

Loja, 02 de ABRIL del 2017

A los señores accionistas de
QUOHUB S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores accionistas de QUOHUB S.A. el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Muy atentamente,



Lic. Jesús de la Cueva
Gerente General

QUOHUB S.A.

**INFORME DE GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2017**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General, me permito presentar el informe ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que detallo a continuación:

En el año 2017, nuestro país atravesó un proceso de recesión bastante grande, lo cual limitó notablemente los procesos de contratación pública, disminuyendo a la par, la capacidad de adquisición de las empresas privadas, afectando directamente la planificación estratégica de cada entidad, quienes buscan crear condiciones necesarias para aprovechar la capacidad productiva de los países y ser parte del cambio productivo, social y económico lo cual se analizará en el presente informe.

A nivel empresarial se han implementado los pilares de organización, gestión y vinculación de los socios y sus empresas, a través asesoramiento externo, interno y demás actividades de reunión, enfocados a consolidar una comunidad empresarial, que permita el fortalecimiento de las líneas de negocio afines.

El personal que conforma el grupo administrativo ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados presentados al 31 de diciembre del 2017, puedo destacar lo siguiente:

- La compañía tiene entre sus activos valores pendientes de cobro, los mismos que han sido evaluados y serán recuperados en un periodo no mayor a un año, por tal motivo no se registra una provisión de cuentas incobrables.
- En el balance general se observa el rubro Caja General con un saldo contable muy elevado para su custodia, por lo que, contablemente no son valores razonables, mismos que se generaron en el año 2016 y no se han depurado con los gastos que efectuaron los accionistas para la constitución de la compañía.



- Financieramente la compañía aún no se encuentra en la capacidad económica para reinvertir en nuevos proyectos empresariales. Puesto que una de las maneras de obtener el financiamiento es el pago total del capital suscrito no pagado.
- La compañía presenta una utilidad neta de \$ 1297.61 que corresponde a los ingresos generados durante el año 2017, por la prestación de servicios en asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa.

Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2018, podemos enunciar, entre otros, los siguientes:

- Continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía.
- Implementar índices de competitividad y productividad, que posteriormente deberán ser evaluados.
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2018.
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción con empresas nacionales y multinacionales.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Muy atentamente,

Lic. Jesús de la Cueva González
Gerente General